

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE REAL INMOBILIARIA RELINSA S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTE Y CUATRO días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, en la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la empresa, LUQUE No. 616, entre Boyacá y García Avilés, a las diecisiete horas, se reúnen los socios de la empresa REAL INMOBILIARIA RELINSA S. A.: Real Andrade Aura María, por sus propios y personales derechos, Real Andrade Fátima Matilde y Sra. Peña Villón Nelly, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del 2017

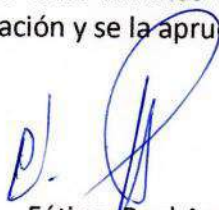
Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General de Accionistas

Preside la sesión la señora Fátima Real Andrade y actúa como secretaria la señora Nelly Peña Villón.

Acto seguido la señora Fátima Real, solicita a la secretaria proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad.


Fátima Real Andrade
Gerente
Socia


Nelly Villón Peña
Secretaria
Socia


Aura María Real Andrade
Socia